

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA		CÓDIGO:FO.GOB.03
	MUNICIPIO DE TORIBIO		VERSIÓN:1.0
	ALCALDÍA MUNICIPAL		EMISIÓN: 02/12/2025
	NIT: 891.500.887-4		Página 1 de 2
	GESTIÓN GOBIERNO		
	FORMATO DE OFICIOS		

Toribio Cauca 25 de septiembre de 2026.

**RESPUESTA Y/O ADENDA NO 002 OBSERVACIONES PRESENTADAS A PROCESO
SAMC – NO 008-2026.**

Señores.
PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
E. S. D.

Asunto: Respuesta a observaciones presentadas a proceso SAMC – No 008-2026

1. MANIFESTACION DE INTERES- NUMERAL IV.4 De manera respetuosa solicitamos a la Entidad se sirva permitir la presentación de la manifestación de Interés haciendo uso del correo electrónico, con base en las siguientes consideraciones: En este propósito es pertinente poner de presente de la manera más respetuosa, que es menester del Gobierno Nacional la implementación de las herramientas electrónicas como uno de los medios para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, decisión que se refleja notablemente en las disposiciones del Decreto 19 de 2012, estableciendo en su artículo 4:
CELERIDAD EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS. “Las autoridades tienen el impulso oficioso de los procesos administrativos; (...) deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas; y deben adoptar las decisiones administrativas en el menor tiempo posible.”

R/. Se acepta la observación y se hará la corrección en el pliego definitivo.

2. VII.5. CAUSALES DE RECHAZO Solicitamos respetuosamente a la entidad eliminar la causal de rechazo contenida en el numeral VII.5. Causales de Rechazo, relacionada con el título académico exigido, toda vez que dicha condición no guarda relación directa ni resulta proporcional frente al objeto contractual del presente proceso. En consecuencia, solicitamos su eliminación, en atención a los principios de selección objetiva, pluralidad de oferentes y proporcionalidad que rigen la contratación pública.

R/. Se acepta la observación y se hará la corrección en el pliego definitivo.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	CÓDIGO:FO.GOB.03
		VERSIÓN:1.0
		EMISIÓN: 02/12/2025
		Página 2 de 2
	GESTIÓN GOBIERNO	
	FORMATO DE OFICIOS	

3. VISITAS CONTRALORÍA: Agradecemos a la entidad informar cuándo fue la última visita que alguna Contraloría les haya realizado, así mismo agradecemos informar los hallazgos realizados por la contraloría y el plan de acción implementado. De igual manera agradecemos informar si su entidad ha recibido advertencias por parte de cualquier Contraloría, de ser así favor relacionarlas explicando brevemente las causas de las mismas y las medidas adoptadas por la entidad.

R/. la administración municipal y con referencia a la contraloría departamental ha realizado auditorias virtuales en este año 2026 y hasta el momento no hay hallazgos, y con lo relacionado a la contraloría nacional si han encontrado hallazgos administrativos, estos han sido asumidos con planes de mejora de los procesos internos.

4. PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL (Agradecemos informar si funcionarios o exfuncionarios de la entidad han sido declarados responsables fiscales o se encuentran vinculados a procesos de responsabilidad fiscal en curso. De ser positiva la respuesta agradecemos ampliar informando cargos y/o personas vinculadas, valor del presunto detrimento patrimonial y hechos; lo anterior manteniendo las correspondientes reservas en aquellos casos donde aplique.

R/ta. la administración municipal de Toribio tiene un proceso de responsabilidad fiscal en curso sobre un contrato No 205 del 2.022 de consultoría, donde vinculan al exalcalde, a la exfuncionaria de la secretaria de obras publicas y al actual alcalde y la actual secretaria de obras publicas por un monto de \$ 62.000.000. A lo anterior se menciona que el proceso hace referencia al anterior gobierno.

5. PROYECTOS Agradecemos informar si la entidad en los últimos 5 años ha realizado proyectos con inversiones superiores a un millón de dólares. De ser así favor detallar: Nombre del proyecto y descripción, valor, contratista, adiciones que haya sufrido el contrato. De igual manera agradecemos informar si se tiene planificado realizar proyectos superiores a este monto en los próximos 5 años.

R/. Con respecto a esta pregunta la administración municipal no ha realizado proyectos de inversión con ese valor.


JAIME DIAZ NOSCUE
ALCALDE MUNICIPAL.